



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 OCT 2012	
Recibido.....	14 <sup>30</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	27053 - P y T.....F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, disponga a informar lo siguiente:

1- Cuáles son las causas o motivos por los que no se han cumplido los términos de obra establecidos para la refacción del **Centro de Salud del barrio Loyola Sur** ubicado en la calle José Cibils 6550 de la ciudad de Santa Fe.

2- Qué previsiones se hicieron para que el dispensario de Estanislao López atendiera también a los cerca de 2.600 vecinos de Loyola Sur.

Dra. SILVIA SUSANA DE CÉSARI  
Diputada Provincial  
PRESIDENTA  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido de informe, la situación que reviste el **Centro de Salud ubicado en Loyola Sur** ubicado en la calle José Cibils 6550 de la ciudad de Santa Fe.

Según el Diario El Litoral, en su edición del día 29 de Octubre de 2012, página 13, bajo el título "*El dispensario de Loyola Sur; cerrado hace casi tres meses*", se decidió realizar mejoras edilicias en dicho establecimiento debido a las deficiencias que presentaba.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sin embargo, las reparaciones recién se encuentran en una etapa inicial desde su cierre hace aproximadamente tres meses, y no parece haber mayores avances, lo que genera las molestias de los cerca de 2.600 vecinos que concurrían a diario para controlar su salud, y ahora se ven impedidos de hacerlo allí, debiendo trasladarse a otro barrio. Ese trayecto, en horarios nocturnos, es muy inseguro.

También nos encontramos ante el inconveniente que generó el traslado de los trabajadores de un dispensario a otro. A tal efecto, en una entrevista brindada por Gabriela Vera, médica generalista al diario, la especialista manifestó: *“trabajar en estas condiciones cuesta. Hay dos centros de salud en un mismo edificio, y no es lo ideal. Nuestro pedido al gobierno es que terminen los trabajos en nuestro dispensario de Loyola Sur lo más rápido posible así podemos regresar. Íbamos a estar acá 40 días y llevamos casi 3 meses”*.

Además, los médicos y empleados que trabajan en el lugar manifiestan que el Centro de Salud al que fueron trasladados no es adecuado, puesto que se trata de un galpón que luego de la inundación de 2004 fue dispuesto como un dispensario y que no tiene la capacidad necesaria para albergar a todos los trabajadores y pacientes que acuden allí diariamente.

Frente a estos casos, el Estado Provincial debe garantizar la correcta atención de la salud de los ciudadanos del barrio afectados por esta demora en las obras. Y, a su vez, velar porque los profesionales que allí prestan sus servicios, lo hagan en las mejores condiciones posibles.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CÉSARIS  
Diputada Provincial  
PRESIDENTE  
Comité de Producción y Trabajo - F.P.V.

